Agencia Boliviana Espacial

VENTANILLA UNICA CORRESPONDENCIA
19 OCT 2020
RECIBIDO
Hora 15:54

INFORME DE
EVALUACION Y RECOMENDACION
INF-DDO 212/2020

A: Juan Carlos Villareal Nava
RESPONSABLE DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN RPA

DE: Juan Pablo Zubieta Jemio
Karina Cruz Michaga
RESPONSABLE DE EVALUACION

REF.: **PROCESO DE CONTRATACION No. ABE/ANPE 002/2020 – "CONTRATACIÓN DE EMPRESAS PARA LA EJECUCIÓN DE TRABAJOS DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE LAS UPS Y BANCO DE BATERÍAS DE LA ETA Y ETLG"**

FECHA: La Paz, 19 de octubre de 2020

De nuestra consideración:

En atención a la designación para la evaluación del proceso de referencia y en cumplimiento a la normativa vigente, se informa lo siguiente:

1. ANTECEDENTES Y RECEPCIÓN DE PROPUESTAS

- El día 12 de octubre de 2020 se realiza la publicación del DBC en el SICOES y la Convocatoria en la Mesa de Partes.
- Memorándum de designación como Responsables de Evaluación MEM-DAF 100/2020 con fecha 13 de octubre de 2020
- El día 16 de octubre de 2020 a las 12:00 del mediod día, fecha límite para la recepción de propuestas.
- Las propuestas presentadas en respuesta a la convocatoria y dentro del plazo establecido, de los siguientes proponentes:

N°	PROPONENTE	FECHA DE PRESENTACIÓN DE PROPUESTA	HORA DE ENTREGA
1	Smart Power S.R.L.	15/10/2020	12:49
2	SITCOM S.R.L.	16/10/2020	09:03
3	AMPER S.R.L.	16/10/2020	09:48
4	OXETI Soporte Crítico	16/10/2020	10:43
5	Network Power and Infraestructure S.R.L.	16/10/2020	11:00

6	HUBSA	16/10/2020	11:03
7	SIDCE Ingeniería	16/10/2020	11:07
8	All Service C&C S.R.L.	16/10/2020	11:14

- No se registraron propuestas electrónicas.
- Se adjunta Acta de Recepción de Propuestas
- Se adjunta la Ficha de Apertura del Proceso, emitida por el SICOES

2. VERIFICACION EN EL SICOES

Cumpliendo la normativa vigente, se ha solicitado a la Unidad Administrativa el reporte emitido por el SICOES (adjunto al presente) para la verificación de si los proponentes se encuentran impedidos para participar en los procesos de contratación del Estado por desistir de formalizar mediante contratos u órdenes en contrataciones adjudicadas o por haber resuelto contratos u órdenes por causales atribuibles a éstos. El resultado es el siguiente:

- El proponente Smart Power S.R.L. no se encuentra impedido, por lo que puede continuar en el proceso de contratación.
- El proponente SITCOM S.R.L. no se encuentra impedido, por lo que puede continuar en el proceso de contratación.
- El proponente AMPER S.R.L. no se encuentra impedido, por lo que puede continuar en el proceso de contratación.
- El proponente OXETI Soporte Crítico no se encuentra impedido, por lo que puede continuar en el proceso de contratación.
- El proponente Network Power and Infraestructure S.R.L. no se encuentra impedido, por lo que puede continuar en el proceso de contratación.
- El proponente HUBSA no se encuentra impedido, por lo que puede continuar en el proceso de contratación.
- El proponente SIDCE Ingeniería no se encuentra impedido, por lo que puede continuar en el proceso de contratación.
- El proponente All Service C&C S.R.L. Ingeniería no se encuentra impedido, por lo que puede continuar en el proceso de contratación.

3. APERTURA DE PROPUESTAS

Inmediatamente después a la conclusión del plazo de presentación de propuestas, definido en el DBC del presente proceso, se procedió al acto público de apertura de propuestas mediante la plataforma en línea "ZOOM". Se adjunta el Acta de Apertura.

En presencia de los representantes de los Proponentes, se realizó la evaluación preliminar de las propuestas recibidas. Se adjunta los formularios V-1, correspondientes a cada Proponente.

4. EVALUACIÓN PRELIMINAR

Una vez concluido el acto de apertura, la Comisión de Calificación determinó, en sesión reservada, si las propuestas recibidas continúan o se descalifican, verificando el cumplimiento sustancial y la validez de los Formularios de la Propuesta.

De acuerdo al inciso b) del Punto 6.2 del DBC publicado, la empresa SITCOM S.R.L., no cuenta con la firma en el Formulario de Presentación de Propuesta (Formulario A-1), por lo que la empresa queda descalificada del proceso de evaluación.

De acuerdo al inciso i) del Punto 6.2 del DBC publicado, la empresa OXETI SOPORTE CRÍTICO, ha presentado en fotocopia simple el Formulario de Presentación de Propuesta (Formulario A-1), por lo que la empresa queda descalificada del proceso de evaluación.

El detalle de empresas descalificadas en esta etapa es el siguiente:

N°	Empresa	Causal de descalificación	Punto específico del DBC.	Tipo de error
1	SITCOM S.R.L.	Formulario A-1 sin firma.	6.2, inciso b)	Error no subsanable
2	OXETI SOPORTE CRITIVO	Fotocopia simple del Formulario A-1	6.2, inciso i)	Error no subsanable

5. EVALUACION DE LA PROPUESTA ECONÓMICA

5.1. Errores aritméticos

No se detectaron errores aritméticos en ninguno de los formularios B-1 presentados por los Proponentes, por lo que se procedió de acuerdo a lo indicado en el Punto 15.1.1 del DBC. Se adjunta el Formulario V-2

5.2. Margen de referencia.

De acuerdo a lo indicado en el Punto 15.1.2 del DBC, el margen de preferencia a aplicar a las Micro y Pequeñas Empresas fue el siguiente:

Tipo de Preferencia	Margen de Preferencia	Factor de Ajuste (fa)
Servicios Provistos por Micro y Pequeñas Empresas	20%	0.80
En otros casos	0%	1.00

Las empresas a la que se aplicará el margen de preferencia del 20%, según lo indicado en el Formulario A-2b de cada Proponente son:

- HUBSA
- SIDCE INGENIERÍA

5.3. Precio Ajustado

De acuerdo a lo indicado en el Punto 15.1.3 del DBC, el Precio Ajustado para cada Proponente se calculará aplicando la siguiente fórmula:

$$PA = MAPRA \times fa$$

Donde:
PA = Precio Ajustado a efectos de calificación
MAPRA = Monto ajustado por revisión aritmética
fa = Factor de ajuste

Los resultados de estas operaciones se encuentran en la columna de PA, en el Formulario V-2, adjunto a este informe.

5.4. Determinación de la Propuesta con el Precio Evaluado Más Bajo.

De acuerdo a lo indicado en el Punto 15.1.4 del DBC y a los resultados obtenidos en el Formulario V-2, se seleccionó a la propuesta con el menor valor, la cual será la Propuesta con el Precio Evaluado Más Bajo:

La Propuesta con el Precio Evaluado Más Bajo es la que corresponde al Proponente:

- SIDCE INGENIERÍA

6. EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA TÉCNICA

De acuerdo a lo indicado en el Punto 15.2 del DBC, se procedió a realizar la evaluación de la propuesta técnica de la Propuesta con el Precio Evaluado Más Bajo. La evaluación se adjunta en el Formulario V-3.

7. CONCLUSION Y RECOMENDACION

De acuerdo a los antecedentes, verificaciones y evaluaciones de las propuestas recibidas de todos los proponentes mencionados, se concluye que la propuesta del proponente **SIDCE INGENIERÍA** cumple con la condición del Precio Evaluado Más Bajo, con las condiciones administrativas y requisitos de las especificaciones técnicas, de acuerdo a los criterios de evaluación establecidos, por lo que los Responsables de Evaluación designados para el presente proceso de contratación recomiendan la adjudicación de la siguiente manera:

Proponente	Bs.	Monto Literal
SIDCE INGENIERÍA	69.960,00	Sesenta y Nueve Mil Novecientos Sesenta 00/100 Bolivianos

Adicionalmente, se recomienda solicitar la Certificación que acredite la calidad de Micro y Pequeña Empresa.

Es cuanto se recomienda en cumplimiento a la designación y para los fines consiguientes del proceso de contratación.

Juan Pablo Zubieta Jemio
Responsable de Evaluación

Karina Cruz Michaga
Responsable de Evaluación

ANEXO 2
FORMULARIOS REFERENCIALES DE APOYO

Estos formularios son de apoyo, no siendo de uso obligatorio. La entidad puede desarrollar sus propios instrumentos.

FORMULARIO V-1
EVALUACIÓN PRELIMINAR

DATOS GENERALES DEL PROCESO

CUCE: 20 - 0585 - 00 - 107069 - 1 - 1

Objeto de la contratación: CONTRATACIÓN DE EMPRESAS PARA LA EJECUCIÓN DE TRABAJOS DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE LAS UPS Y BANCO DE BATERIAS DE LA ETA Y ETCG.

Nombre del Proponente: SMART POWER

Propuesta Económica: Bs. 66.096,00

REQUISITOS EVALUADOS	Verificación (Acto de Apertura) PRESENTÓ		Evaluación Preliminar (Sesión Reservada)	
	SI	NO	CONTINUA	DESCALIFICA
DOCUMENTOS LEGALES Y ADMINISTRATIVOS				
1. **FORMULARIO A-1** Presentación de Propuesta.	Si		✓	
2. **FORMULARIO A-2a, A-2b o A-2c.** Identificación del Proponente, según corresponda.	Si		✓	
En el casos de Asociaciones Accidentales, cada asociado en forma independiente presentará: **FORMULARIO A-2d** Identificación de Integrantes de la Asociación Accidental.				
3. Garantía de Seriedad de Propuesta.				
PROPUESTA TÉCNICA				
4. **FORMULARIO C-1.** Especificaciones Técnicas.	Si		✓	
5. **FORMULARIO C-2.** Condiciones Adicionales (cuando corresponda)	N/C			
PROPUESTA ECONÓMICA				
6. **FORMULARIO B-1.** Propuesta Económica.	Si		✓	

Ing. Juan Pablo Zubieta Jemio
INGENIERO DE ENERGIA
RNI 24.766
AGENCIA BOLIVIANA ESPACIAL

Karina Cruz Michaga

ANEXO 2
FORMULARIOS REFERENCIALES DE APOYO

Estos formularios son de apoyo, no siendo de uso obligatorio. La entidad puede desarrollar sus propios instrumentos.

FORMULARIO V-1
EVALUACIÓN PRELIMINAR

DATOS GENERALES DEL PROCESO	
CUCE:	20 - 0585 - 00 - 1070698 1 - 1
Objeto de la contratación:	CONTRATACIÓN DE EMPRESAS PARA LA EJECUCIÓN DE TRABAJOS DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE LAS URS Y BANCO DE BATERIAS DE LA EZS Y EZLG
Nombre del Proponente:	SITCOM S.R.L.
Propuesta Económica:	Bs 87.000,00

REQUISITOS EVALUADOS	Verificación (Acto de Apertura) PRESENTÓ		Evaluación Preliminar (Sesión Reservada)	
	SI	NO	CONTINUA	DESCALIFICA
DOCUMENTOS LEGALES Y ADMINISTRATIVOS				
1. **FORMULARIO A-1** Presentación de Propuesta.	Si			SIN FIRMA
2. **FORMULARIO A-2a, A-2b o A-2c.** Identificación del Proponente, según corresponda.	Si			
En el casos de Asociaciones Accidentales, cada asociado en forma independiente presentará: **FORMULARIO A-2d** Identificación de Integrantes de la Asociación Accidental.				
3. Garantía de Seriedad de Propuesta.				
PROPUESTA TÉCNICA				
4. **FORMULARIO C-1.** Especificaciones Técnicas.	Si			
5. **FORMULARIO C-2.** Condiciones Adicionales (cuando corresponda)	N/C			
PROPUESTA ECONÓMICA				
6. **FORMULARIO B-1.** Propuesta Económica.	Si			

Ing. Juan Pablo Zubieta Jemio
INGENIERO DE ENERGIA
RNI 24.766
AGENCIA BOLIVIANA ESPACIAL

Karina Cruz Michaga

ANEXO 2
FORMULARIOS REFERENCIALES DE APOYO

Estos formularios son de apoyo, no siendo de uso obligatorio. La entidad puede desarrollar sus propios instrumentos.

FORMULARIO V-1
EVALUACIÓN PRELIMINAR

DATOS GENERALES DEL PROCESO	
CUCE:	20 - 0585 - 00 - 1070698 - 1 - 1
Objeto de la contratación:	CONTRATACIÓN DE EMPRESAS PARA LA EJECUCIÓN DE TRABAJOS DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE LAS URS Y BANCO DE BATERÍAS DE LA ETO YEZO
Nombre del Proponente:	AMPER SRL
Propuesta Económica:	Bs 86.394,00

REQUISITOS EVALUADOS	Verificación (Acto de Apertura) PRESENTÓ		Evaluación Preliminar (Sesión Reservada)	
	SI	NO	CONTINUA	DESCALIFICA
DOCUMENTOS LEGALES Y ADMINISTRATIVOS				
1. **FORMULARIO A-1** Presentación de Propuesta.	Si		✓	
2. **FORMULARIO A-2a, A-2b o A-2c.** Identificación del Proponente, según corresponda.	Si		✓	
En el casos de Asociaciones Accidentales, cada asociado en forma independiente presentará: **FORMULARIO A-2d** Identificación de Integrantes de la Asociación Accidental.				
3. Garantía de Seriedad de Propuesta.				
PROPUESTA TÉCNICA				
4. **FORMULARIO C-1.** Especificaciones Técnicas.	Si		✓	
5. **FORMULARIO C-2.** Condiciones Adicionales (cuando corresponda)	N/C			
PROPUESTA ECONÓMICA				
6. **FORMULARIO B-1.** Propuesta Económica.	Si		✓	

Ing. Juan Pablo Zabala Lemio
INGENIERO DE ENERGIA
RNI 24766
AGENCIA BOLIVIANA ESPACIAL

Karina Cruz Michaga

ANEXO 2
FORMULARIOS REFERENCIALES DE APOYO

Estos formularios son de apoyo, no siendo de uso obligatorio. La entidad puede desarrollar sus propios instrumentos.

FORMULARIO V-1
EVALUACIÓN PRELIMINAR

DATOS GENERALES DEL PROCESO	
CUCE:	20 - 0585 - 00 - 1070698 - 1 - 1
Objeto de la contratación:	CONTRATACIÓN DE EMPRESAS PARA LA EJECUCIÓN DE TRABAJOS DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE LAS UPS Y BANCO DE BATERÍAS DE LA EBA Y EPCA
Nombre del Proponente:	OXETI
Propuesta Económica:	Bs. 79.838.40

REQUISITOS EVALUADOS	Verificación (Acto de Apertura) PRESENTÓ		Evaluación Preliminar (Sesión Reservada)	
	SI	NO	CONTINUA	DESCALIFICA
DOCUMENTOS LEGALES Y ADMINISTRATIVOS				
1. **FORMULARIO A-1** Presentación de Propuesta.	Si			FOTOCOPIA SIMPLE
2. **FORMULARIO A-2a, A-2b o A-2c.** Identificación del Proponente, según corresponda.	Si		—	
En el casos de Asociaciones Accidentales, cada asociado en forma independiente presentará: **FORMULARIO A-2d** Identificación de Integrantes de la Asociación Accidental.				
3. Garantía de Seriedad de Propuesta.				
PROPUESTA TÉCNICA				
4. **FORMULARIO C-1.** Especificaciones Técnicas.	SI		—	
5. **FORMULARIO C-2.** Condiciones Adicionales (cuando corresponda)	N/C			
PROPUESTA ECONÓMICA				
6. **FORMULARIO B-1.** Propuesta Económica.	Si		✓	

Ing. Juan Pablo Zubieta Jemio
INGENIERO DE ENERGIA
RNI 24.766
AGENCIA BOLIVIANA ESPACIAL

Karina Cruz Michaga

ANEXO 2
FORMULARIOS REFERENCIALES DE APOYO

Estos formularios son de apoyo, no siendo de uso obligatorio. La entidad puede desarrollar sus propios instrumentos.

FORMULARIO V-1
EVALUACIÓN PRELIMINAR

DATOS GENERALES DEL PROCESO	
CUCE:	20 - 0585 - 00 - 1070698 1 - 1
Objeto de la contratación:	CONTRATACIÓN DE EMPRESAS PARA LA EJECUCIÓN DE TRABAJOS DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE LAS UPS Y BANCO DE BATERIAS DE LA ETA Y ETAS
Nombre del Proponente:	NETWORK POWER AND INFRA ESTRUCTURE SRL
Propuesta Económica:	Bs. 87.600,00

REQUISITOS EVALUADOS	Verificación (Acto de Apertura) PRESENTÓ		Evaluación Preliminar (Sesión Reservada)	
	SI	NO	CONTINUA	DESCALIFICA
DOCUMENTOS LEGALES Y ADMINISTRATIVOS				
1. **FORMULARIO A-1** Presentación de Propuesta.	Si		✓	
2. **FORMULARIO A-2a, A-2b o A-2c.** Identificación del Proponente, según corresponda.	Si		✓	
En el casos de Asociaciones Accidentales, cada asociado en forma independiente presentará: **FORMULARIO A-2d** Identificación de Integrantes de la Asociación Accidental.				
3. Garantía de Seriedad de Propuesta.				
PROPUESTA TÉCNICA				
4. **FORMULARIO C-1.** Especificaciones Técnicas.	Si		✓	
5. **FORMULARIO C-2.** Condiciones Adicionales (cuando corresponda)	N/C			
PROPUESTA ECONÓMICA				
6. **FORMULARIO B-1.** Propuesta Económica.	Si		✓	

Ing. Juan Pablo Zubieta Jemio
INGENIERO DE ENERGIA
RNI 24.766
AGENCIA BOLIVIANA ESPACIAL

Karina Cruz Michaga

ANEXO 2
FORMULARIOS REFERENCIALES DE APOYO

Estos formularios son de apoyo, no siendo de uso obligatorio. La entidad puede desarrollar sus propios instrumentos.

FORMULARIO V-1
EVALUACIÓN PRELIMINAR

DATOS GENERALES DEL PROCESO	
CUCE:	20 - 0585 - 00 - 1070698 1 - 1
Objeto de la contratación:	CONTRATACIÓN DE EMPRESAS PARA LA EJECUCIÓN DE TRABAJOS DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE LAS UAS Y BANCO DE BATERIAS DE LA ETA Y ETLG
Nombre del Proponente:	HOBSA
Propuesta Económica:	Bs 83.100,00

REQUISITOS EVALUADOS	Verificación (Acto de Apertura) PRESENTÓ		Evaluación Preliminar (Sesión Reservada)	
	SI	NO	CONTINUA	DESCALIFICA
DOCUMENTOS LEGALES Y ADMINISTRATIVOS				
1. **FORMULARIO A-1** Presentación de Propuesta.	Si		✓	
2. **FORMULARIO A-2a, A-2b o A-2c.** Identificación del Proponente, según corresponda.	Si		✓	
En el casos de Asociaciones Accidentales, cada asociado en forma independiente presentará: **FORMULARIO A-2d** Identificación de Integrantes de la Asociación Accidental.				
3. Garantía de Seriedad de Propuesta.				
PROPUESTA TÉCNICA				
4. **FORMULARIO C-1.** Especificaciones Técnicas.	Si		✓	
5. **FORMULARIO C-2.** Condiciones Adicionales (cuando corresponda)	N/C			
PROPUESTA ECONÓMICA				
6. **FORMULARIO B-1.** Propuesta Económica.	Si		✓	

Ing. Juan Pablo Zubieta Jemio
INGENIERO DE ENERGIA
RNI 24.766
AGENCIA BOLIVIANA ESPACIAL

Karina Cruz Michaga

ANEXO 2
FORMULARIOS REFERENCIALES DE APOYO

Estos formularios son de apoyo, no siendo de uso obligatorio. La entidad puede desarrollar sus propios instrumentos.

FORMULARIO V-1
EVALUACIÓN PRELIMINAR

DATOS GENERALES DEL PROCESO

CUCE: 20 - 0585 - 00 - 107069 - 1 - 1

Objeto de la contratación: CONTRATACIÓN DE EMPRESAS PARA LA EJECUCIÓN DE TRABAJOS DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE LAS UPS Y BANCO DE BATERÍAS DE LA ETA Y ETCS.

Nombre del Proponente: SIDCE

Propuesta Económica: Bs 69.960,00

REQUISITOS EVALUADOS	Verificación (Acto de Apertura) PRESENTÓ		Evaluación Preliminar (Sesión Reservada)	
	SI	NO	CONTINUA	DESCALIFICA
DOCUMENTOS LEGALES Y ADMINISTRATIVOS				
1. **FORMULARIO A-1** Presentación de Propuesta.	Si		✓	
2. **FORMULARIO A-2a, A-2b o A-2c.** Identificación del Proponente, según corresponda.	Si		✓	
En el casos de Asociaciones Accidentales, cada asociado en forma independiente presentará: **FORMULARIO A-2d** Identificación de Integrantes de la Asociación Accidental.				
3. Garantía de Seriedad de Propuesta.				
PROPUESTA TÉCNICA				
4. **FORMULARIO C-1.** Especificaciones Técnicas.	Si		✓	
5. **FORMULARIO C-2.** Condiciones Adicionales (cuando corresponda)	N/C			
PROPUESTA ECONÓMICA				
6. **FORMULARIO B-1.** Propuesta Económica.	Si		✓	

Ing. Juan Pablo Zubieta Jemio
INGENIERO DE ENERGIA
RNI 24.766
AGENCIA BOLIVIANA ESPACIAL

Karina Cruz Michaga

ANEXO 2
FORMULARIOS REFERENCIALES DE APOYO

Estos formularios son de apoyo, no siendo de uso obligatorio. La entidad puede desarrollar sus propios instrumentos.

FORMULARIO V-1
EVALUACIÓN PRELIMINAR

DATOS GENERALES DEL PROCESO	
CUCE:	20 - 0585 - 00 - 1070698 - 1 - 1
Objeto de la contratación:	CONTRATACIÓN DE EMPRESAS PARA LA EJECUCIÓN DE TRABAJOS DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE LAS UPS Y BANCO DE BATERÍAS DE 60 KVA Y ETCS.
Nombre del Proponente:	ALL SERVICE C&C S.R.L.
Propuesta Económica:	Bs 73.584,00

REQUISITOS EVALUADOS	Verificación (Acto de Apertura) PRESENTÓ		Evaluación Preliminar (Sesión Reservada)	
	SI	NO	CONTINUA	DESCALIFICA
DOCUMENTOS LEGALES Y ADMINISTRATIVOS				
1. **FORMULARIO A-1** Presentación de Propuesta.	Si		✓	
2. **FORMULARIO A-2a, A-2b o A-2c.** Identificación del Proponente, según corresponda.	Si		✓	
En el casos de Asociaciones Accidentales, cada asociado en forma independiente presentará: **FORMULARIO A-2d** Identificación de Integrantes de la Asociación Accidental.				
3. Garantía de Seriedad de Propuesta.				
PROPUESTA TÉCNICA				
4. **FORMULARIO C-1.** Especificaciones Técnicas.	Si		✓	
5. **FORMULARIO C-2.** Condiciones Adicionales (cuando corresponda)	N/C			
PROPUESTA ECONÓMICA				
6. **FORMULARIO B-1.** Propuesta Económica.	Si		✓	

Ing. Juan Pablo Zubieta Jemio
INGENIERO DE ENERGIA
RNI 24.766
AGENCIA BOLIVIANA ESPACIAL

Karina Cruz Michaga

FORMULARIO V-2
EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA ECONÓMICA
(*Este formulario no es aplicable para el método de selección y adjudicación de presupuesto fijo*)

DATOS DEL PROCESO	
CUCE :	20-0585-00-1070698-1-1
Objeto de la Contratación :	CONTRATACIÓN DE EMPRESAS PARA LA EJECUCIÓN DE TRABAJOS DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE LAS UPS Y BANCO DE BATERÍA DE LA ETA Y ETLG

N°	NOMBRE DEL PROPONENTE	VALOR LEÍDO DE LA PROPUESTA	MONTO AJUSTADO POR REVISIÓN ARITMÉTICA	FACTOR DE AJUSTE POR MARGEN DE PREFERENCIA	PRECIO AJUSTADO
		pp	MAPRA (*)	fa	PA=MAPRA*fa
		(a)	(b)	(c)	(b)x(c)
1	Smart Power S.R.L.	66.096,00	66.096,00	**1**	66.096,00
2	AMPER S.R.L.	86.394,00	86.394,00	**1**	86.394,00
3	Network Power and Infraestructure S.R.L.	87.600,00	87.600,00	**1**	87.600,00
4	HUBSA	83.100,00	83.100,00	**0,8**	66.480,00
5	SIDCE INGENIERÍA	69.960,00	69.960,00	**0,8**	55.968,00
6	All Service C&C S.R.L.	73.584,00	73.584,00	**1**	73.584,00

(*) En caso de no evidenciarse errores aritméticos el monto leído de la propuesta (pp) debe trasladarse a la casilla Monto Ajustado Por Revisión Aritmética (MAPRA).

Juan Pablo Zubieta Jemio
Responsable de Evaluación

Karina Cruz Michaga
Responsable de Evaluación

FORMULARIO V-3
EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA TÉCNICA

<table>
<tr><td colspan="5" rowspan="3">ESPECIFICACIONES TÉCNICAS
Formulario C-1
(Llenado por la Entidad)</td><td colspan="2">PROPONENTES</td></tr>
<tr><td colspan="2">PROPONENTE n</td></tr>
<tr><td>Cumple</td><td>No cumple</td></tr>
<tr><td colspan="5">Los equipos a los que se realizará el mantenimiento son:</td><td rowspan="6">CUMPLE</td><td rowspan="6"></td></tr>
<tr><td>N° Ítem</td><td>Ubicación</td><td>Tipo de Equipo</td><td>Cantidad</td><td>Características técnicas generales.</td></tr>
<tr><td></td><td>Estación Terrena Amachuma.</td><td>Sistema de Alimentación Ininterrumpida (SAI)</td><td>3 equipos</td><td>Marca: MEDES
Modelo: CPT300
Potencia nominal: 300 KVA
Tensión de entrada: 220/380 Vac
Frecuencia de entrada: 50Hz</td></tr>
<tr><td>2</td><td>Estación Terrena Amachunma</td><td>Banco de baterías</td><td>3 bancos, con 64 baterías cada uno. (192 baterías en total)</td><td>Marca: FIAMM
Modelo: 12SP235
Tensión nominal: 12 Vdc
Corriente: 235 Ah</td></tr>
<tr><td>3</td><td>Estación Terrena La Guardia,</td><td>Sistema de Alimentación Ininterrumpida (SAI)</td><td>3 equipos</td><td>Marca: MEDES
Modelo: CPT120
Potencia nominal: 120 KVA
Tensión de entrada: 220/380 Vac
Frecuencia de entrada: 50Hz</td></tr>
<tr><td>4</td><td>Estación Terrena La Guardia</td><td>Banco de baterías</td><td>3 bancos, con 64 baterías cada uno. (192 baterías en total)</td><td>Marca: FIAMM
Modelo: 12SP100
Tensión nominal: 12 Vdc
Corriente: 100 Ah</td></tr>
<tr><td colspan="5">Las tareas a realizarse, por ítem, son las siguientes:

<table><tr><th>Requisitos del Servicio</th><th>Cant.</th></tr><tr><td>ITEM 1 – Mantenimiento preventivo UPS CPT300</td><td rowspan="4">3 servicios (uno por equipo)</td></tr><tr><td>Verificación estado de tarjetas electrónicas de UPS y limpieza</td></tr><tr><td>Limpieza externa del UPS</td></tr><tr><td>Medición de temperaturas y búsqueda de sobrecalentamiento</td></tr></table></td><td>CUMPLE</td><td></td></tr>
</table>

	Pruebas de funcionamiento de UPS				
	Verificación del funcionamiento de ventiladores				
	Verificación termográfica de los componentes del UPS				
	Verificación y ajuste del sistema de distribución eléctrico interno.				
	Verificación de la programación de la unidad				
	Inspección y detección de fallas de funcionamiento				
	Otros procedimientos que la empresa considere necesarios				
	Informe técnico del estado de la unidad. Deberá detallar: • Procedimiento realizados, • Hallazgos e interpretación de los mismos, • Conclusiones, • Recomendaciones, • Propuesta técnica en base a la recomendación, • Propuesta económica en base a la recomendación				
	ITEM 2 Mantenimiento preventivo banco de baterías 12SP235	3 servicios (uno por banco)			
	Limpieza externa del banco de baterías				
	Inspección visual y técnica de los bancos				
	Análisis interno de baterías • Resistencia interna, • Voltaje de flotación del sistema, • Voltaje de ecualización del sistema, • Voltaje individual de flotación de la batería. • Corriente de flotación del conjunto, • Voltaje y corriente de salida del cargador y • Otros que la empresa considere recomendados				
	Verificación termográfica de las baterías				
	Prueba de capacidad				
	Otros procedimientos que la empresa considere necesarios				
	Informe técnico del estado del banco y las baterías, deberá detallar: • Procedimientos realizados, • Hallazgos e interpretación de los mismos, • Conclusiones, • Recomendaciones, • Propuesta técnica en base a la recomendación, • Propuesta económica en base a la recomendación.				
	ITEM 3 – Mantenimiento preventivo UPS CPT120				
	Verificación estado de tarjetas electrónicas de UPS y				

	limpieza	3 servicios (uno por equipo)			
	Limpieza externa del UPS				
	Medición de temperaturas y búsqueda de sobrecalentamiento				
	Pruebas de funcionamiento de UPS				
	Verificación del funcionamiento de ventiladores				
	Verificación termográfica de los componentes del UPS				
	Verificación y ajuste del sistema de distribución eléctrico interno.				
	Verificación de la programación de la unidad				
	Inspección y detección de fallas de funcionamiento				
	Otros procedimientos que la empresa considere necesarios				
	Informe técnico del estado de la unidad. Deberá detallar: • Procedimiento realizados, • Hallazgos e interpretación de los mismos, • Conclusiones, • Recomendaciones, • Propuesta técnica en base a la recomendación, • Propuesta económica en base a la recomendación				
	ITEM 4 Mantenimiento preventivo banco de baterías 12SP100	3 servicios (uno por banco)			
	Limpieza externa del banco de baterías				
	Inspección visual y técnica de los bancos				
	Análisis interno de baterías • Resistencia interna, • Voltaje de flotación del sistema, • Voltaje de ecualización del sistema, • Voltaje individual de flotación de la batería. • Corriente de flotación del conjunto, • Voltaje y corriente de salida del cargador y • Otros que la empresa considere recomendados				
	Verificación termográfica de las baterías				
	Prueba de capacidad				
	Otros procedimientos que la empresa considere necesarios				

	Informe técnico del estado del banco y las baterías, deberá detallar: • Procedimientos realizados, • Hallazgos e interpretación de los mismos, • Conclusiones, • Recomendaciones, • Propuesta técnica en base a la recomendación, • Propuesta económica en base a la recomendación.			
OBLIGACIONES DEL PROVEEDOR Cumplir con la entrega de los servicios de acuerdo a lo establecido en su propuesta y la Orden de Servicio			**CUMPLE**	
El plazo para la ejecución del servicio es de 15 días calendario y se computará desde la fecha de suscripción de la Orden de Servicio			**CUMPLE**	
Los Ítems 1 y 2, serán ejecutados en la Estación Terrena Amachuma. Distrito 10 de El Alto, La Paz, Bolivia. Los Ítems 3 y 4, serán ejecutados en la Estación Terrena La Guardia. Av. Entel, Km 2, La Guardia, Santa Cruz, Bolivia.			**CUMPLE**	
El proveedor se obliga a cumplir con el plazo del servicio, características y especificaciones técnicas; caso contrario por fallas del servicio que sean atribuibles al proveedor y que no sean debido a fuerza mayor, el proveedor será multado con el uno por ciento (1%) del monto total de la Orden de Servicio por cada día Calendario. La suma de las multas no podrá exceder el veinte por ciento (20%) del monto total de la Orden de Servicio sin perjuicio de resolver el mismo.			**CUMPLE**	
El monto total será cancelado contra entrega del servicio e informes finales de ejecución previa emisión del Informe de Conformidad emitido por la Comisión de Recepción. De igual manera, para proceder con el pago, el proveedor deberá cumplir con todos los impuestos vigentes en el país, para lo cual deberá emitir la correspondiente factura oficial, caso contrario se procederá a realizar las retenciones correspondientes.			**CUMPLE**	
METODOLOGÍA CUMPLE/NO CUMPLE			***(señalar si cumple o no cumple)***	

Ing. Juan Pablo Zubieta Jemio
INGENIERO DE ENERGIA
RNI 24766
AGENCIA BOLIVIANA ESPACIAL

Karina Cruz Michaga

Agencia Boliviana Espacial

ACTA DE APERTURA

PROCESO DE ABE/ANPE 002/2020 "CONTRATACIÓN DE EMPRESAS PARA LA EJECUCIÓN DE TRABAJOS DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE LAS UPS Y BANCO DE BATERÍAS DE LA ETA Y ETLG"

De acuerdo a los establecido en el Documento Base de Contratación (DBC), en las oficinas de la Agencia Boliviana Espacial el día viernes 16 de octubre de 2020, a horas 12:00 p.m., se dio por iniciado la apertura pública de propuesta para el proceso de contratación CUCE: 20-0585-00-1070698-1-1, contando para el efecto con los siguientes:

Por la Comisión de Calificación:

- Juan Pablo Zubieta — Presidente Comisión
- Karina Cruz Michaga — Secretaria Comisión

Por el Proponente (Via ZOOM):

NOMBRE DEL PROPONENTE	EMPRESA
Regis Torrejon	CONEXIT
Raquel Iris Huanca Vera	ALL SERVICE C&C SRL
Samuel Vadillo	HUBSA
Osvaldo Aspi	SIDCE
Saul Perez Toro	SMART POWER S.R.L
Abram Escalante	AMPER S.R.L.

A continuación se procedió a informar sobre la recepción de las propuestas:

La fecha límite de presentación de propuestas, es el 16 de octubre de 2020 a hrs: 12:00 p.m.

A continuación se procedió a la Evaluación Preliminar según formulario A adjunto, la propuesta presento todos los documentos solicitados y la lectura de la propuesta económica.

Agencia Boliviana Espacial

NOMBRE DEL PROPONENTE	FECHA Y HORA PRESENTACION	MONTO PROPUESTA ECONÓMICA
SMART POWER S.R.L.	15-10-2020, 12:49	66.096,00
SITCOM SRL	16/10/2020, 09:03	87.000,00
AMPER S.R.L.	16/10/2020 09:48	86.394,00
OXETI SOPORTE CRITICO	16/10/2020, 09:30	79.838,40
NETWORK POWER AND INFRAESTRUCTURA S.R.L.	16/10/2020, 11:00	87.600,00
HUBSA	16/10/2020, 11:00	83.100,00
SIDCE INGENIERÍA	16/10/2020, 11:07	69.960,00
ALL SERVICE C&C S.R.L.	16/10/2020, 11:14	73.584,00

El acto se dio por concluido a horas 12:37 p.m. de mismo día, firmando a continuación los presentes

Juan Pablo Zubieta Jemio
Presidente Comisión

Karina Cruz Michaga
Secretaria Comisión

calle 14 Nº 8164, calacoto
Tel.: +591- 2 2141110, fax: +591- 2 2145004
La Paz - Bolivia

www.abe.bo

Agencia Boliviana Espacial

ACTA DE RECEPCIÓN DE PROPUESTAS

REF.: CONTRATACIÓN ABE/ANPE 002/2020 "CONTRATACIÓN DE EMPRESAS PARA LA EJECUCIÓN DE TRABAJOS DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE LAS UPS Y BANCO DE BATERÍAS DE LA ETA Y ETLG"

CUCE: 20-0585-00-1070698-1-1

N°	PROPONENTE (EMPRESA)	NOMBRE Y APELLIDO	FIRMA	FECHA	HORARIO DE ENTREGA
1	SMART POWER S.R.L.	UNIBOL COURIER		15-10-20	12:49
2	SITCOM Srl	Carla Helguero Laura		16/10/20	09:03
3	AMPER SRL	Abraham Escalante.		16/10/20	09:48
4	OXETI/SOPORTE CRÍTICO	DANTE PEREYRA		16/10/20	10:53
5	Network Power and Infraestructure SRL	Tania Vargas		16/10/20	11:00
6	Hubsa	Samuel Vadillo		16/10/20	11:05
7	SIDCE INGENIERIA	Osvaldo Aspi M.		16/10/20	11:07
8	All SERVICE CyC SRL	Rodrigo Taboada		16/10/20	11:14

Para constancia del presente, se firma al pie de mismo

Karina Cruz Michaga